

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 189

San Isidro, 21 JUN. 2012

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía Nº 144 del 16 de marzo del 2011 se conformó el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Isidro, el mismo al que pertenecía, entre otros, el señor Fredy Rivera Guevara, en su condición de Subgerente de Defensa Civil de la Municipalidad de San Isidro;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 173 del 1° de Junio de 2012 se aceptó la renuncia del señor Fredy Rivera Guevara al cargo de Subgerente de Defensa Civil, designándose en su reemplazo al señor José Manuel Fernández Fernández:

Que, en consecuencia, resulta pertinente modificar la conformación del referido Comité a efectos de permitir el normal desarrollo de las funciones que le han sido encomendadas, debiéndose emitir para tal efecto el acto administrativo correspondiente;

De conformidad con el numeral 6) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

RESUELVE:

<u>Artículo 1º</u>.- MODIFICAR la conformación del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana aprobado por Resolución de Alcaldía N° 144 del 16 de marzo de 2011, incorporando al señor JOSÉ MANUEL FERNÁNDEZ – Subgerente de Defensa Civil de la Municipalidad de San Isidro, en reemplazo del señor Fredy Rivera Guevara.

Artículo 2º.- NOTIFICAR la presente Resolución al interesado, al Comité Distrital de Seguridad Ciudadana y a Gerencia de Seguridad Ciudadana.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

RAUL CANTELLA SALAVERRY ALCALDE